

# Violenta Discusión Esta Mañana En La Asamblea

Con gran Cinismo, la de León Declaró su Crimen esta Mañana



La asesina Francisca de León, que mató a su marido atravesándole el corazón con un asador, rindiendo su primera declaración esta mañana, a las 11 a. m., ante el Juez Cuarto de Paz, Procurador don Cristóbal Escobar. (Foto Crisonino, para DIARIO LATINO).

## EPILOGO DE UN DRAMA PASIONAL

CONDENARON AL ASESINO DE SU NOVIA

A pesar de que el alegato del defensor fue brillante

Con epílogo de un drama pasional de que fue principal protagonista, acaba de ser condenado por el tribunal de Conciliación el reo Doroteo Reinos. Reinos prestaba servicios como agente de policía en esta capital cuando se enamoró perdidamente de la joven Ana Angélica Quijada o Tejada, cuya edad apenas frisaba en los dieciséis años. Prosperó el amor y el agente y la niña se comprometieron para matrimoniar-se en fecha próxima.

Reinos fue enviado al puerto de La Libertad como agente de policía del puerto. Y sintiendo la nostalgia que le producía la separación de su novia, pidió la baja, retornando a esta capital para exigir a la joven el cumplimiento de la promesa. Así llegó a la cantina "La Elva" donde la muchacha prestaba servicios como sirviente. Y al encontrarla y querer hacer uso de lo que él creía un derecho adquirido, recibió las calabazas más inesperadas del mundo. La niña había encontrado otro amor, y en aras del nuevo sacrificio el viejo.

Desesperado por la inconstancia de su ex-futura, Reinos empezó a ingerir aguardiente hasta estar completamente ebrio. Con el alcohol se agigantó la pasión y los celos le cegaron el espíritu. Y en un momento de locura sacó un enorme cuchillo sepultándolo en el corazón inconstante de su ex-novia.

La víctima se desplomó instantáneamente sin vida, y el victorioso se desplomó también en pleno campo alcohólico.

Capturado el homicida, fue puesto a la orden del Juez Segundo de Primera Instancia de lo Criminal, que instruyó el sumario correspondiente. En el sumario obo testigos presenciales declararon en contra del reo, quedando completamente probada su delincuencia.

En el jurado, el defensor nombrado de oficio, bachiller Margarito González, hizo una brillante defensa del reo, sosteniendo la tesis de irresponsabilidad, fundada en los principios de la moderna Criminología. Es el caso típico del delito pasional, cometido en momentos de ofuscación que perfectamente pueden equipararse con la fuerza irresistible y que en otras legislaciones es contemplado como eximente con el nombre de arrebatado irresistible, delito pasional cometido por un delincuente ocasional.

A pesar del alegato bien fundado del defensor, el Tribunal falló de acuerdo con el alegato por el fiscal del Jurado, y condenó al reo.

Como han sido apreciadas varias atenuantes, probablemente la pena que se impondrá al reo será menor de nueve años de

### PAGOS QUE HARA LA TESORERIA GENERAL

Lista de pagos que efectuará la Tesorería General en los días comprendidos del 5 al 9 de julio próximo entrante, de los recibos del mes de MAYO, así:

- MARTES — Comunicaciones Eléctricas.
- MIÉRCOLES — Contaduría Municipal y Juzgado en General.
- JUEVES — Dirección General de Obras Públicas.
- VIERNES — Dirección General de Sanidad y Profilaxis Venérea.
- SABADO — Planillas Civiles en general.

## CHOQUE ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y DE SANIDAD

Por una Refresquería mal Situada

Ha ocurrido un pequeño choque entre las autoridades sanitarias y las municipales, con ocasión de una venta de refrescos y de comestibles, situada en la calle frente al local donde estuvo el Consultorio Gratis para Tuberculosos.

Las autoridades sanitarias ordenaron que se retirara dicha refresquería, por constituir un grave peligro y una amenaza real para la salubridad pública. Los agentes sanitarios hicieron que la vendedora retirara la venta; pero al día siguiente, volvió a colocarse en el mismo sitio, y al ser requerida de nuevo manifestó que no se retiraba porque pagaba los impuestos municipales y estaba apoyada por dicha autoridad.

Tres días han pasado de eso, y aun no se ha resuelto el caso. Hay pues, un verdadero conflicto de jurisdicciones, entre las autoridades sanitarias y la autoridad local, conflicto que debe resolverse en bien de la salud del pueblo, y tratándose de esto, su jurisdicción debe predominar sobre cualquier otra. Y es un pobre recurso que se alegue el pago de impuestos municipales para desobedecer las órdenes de la Sanidad, ya que el interés general debe predominar siempre sobre el interés de los particulares.

DIARIO LATINO A las 2 de la tarde, con la mejor información.

# IMPRESIONANTE TRAGEDIA, AYER

## Se Deniega La Revocatoria Del Asunto Ruano

El Juez Primero de Primera Instancia de lo Criminal resolvió sobre la revocatoria pedida por los defensores de los inculcados en el asunto del testamento Ruano, denegando dicha

revocatoria. Al constatar el traslado, el fiscal doctor Mendoza, estuvo de acuerdo con la que pedían los defensores, diciendo que el cuestionario debía modificarse en

verdad había preguntas repetidas y complejas. De la resolución del Juez, los interesados interpondrán el recurso de apelación, procediendo en este caso, para ante la Honorable

Cámara de Segunda Instancia de la Primera Sección del Centro, y se espera que ese Tribunal revoque el auto del juez de la causa.

# DIARIO LATINO

10 CTS. DIARIO DE LA TARDE Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. JUEVES 30 DE JUNIO DE 1932 AÑO XLI No. 12560

# FUERON ENGAÑADAS LAS VENDEDORAS

## Mañana quedarán cesantes muchos Empleados Públicos

## ES AMPLIADA LA COMISION

## Por La Gran Rebaja Del Presupuesto

La Asamblea no aprobó la Memoria de Hacienda

Muy interesante estuvo la sesión legislativa de ayer tarde. El representante Padilla leyó un proyecto de decreto por el cual se reforman algunos artículos del Código Penal vigente en el sentido de que sean penados los que atentan, con sus predicas, contra el orden legal establecido.

Se dio lectura al dictamen favorable recaído en la Memoria de Hacienda. El representante Angel dijo que no era conveniente aprobar ese dictamen pues al aprobarlo se tendrían que aprobar muchos desaciertos cometidos en el ramo de Hacienda en la Administración anterior.

El representante González manifiesta que, como todavía está pendiente el esclarecimiento del asunto del Banco Hipotecario, que se espere a ver que fin tiene el antejudio instruido al doctor Romero Bosque para proceder a la aprobación de la Memoria.

El representante Navarrete manifiesta que en esto no tiene que ver el antejudio del doctor Romero Bosque, pues se trata de aprobar la Memoria del año pasado, es decir, de la Administración Araujo.

Angel dice al doctor Puente que de algunas explicaciones sobre el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda sobre la Memoria.

Puente manifiesta que el dictamen se ha hecho en esa forma para evitar posteriores conflictos al Gobierno, pues el crédito del gobierno, al no reconocer los préstamos hechos por los Ban-

cos en tiempo del Ingeniero Araujo, quedaría en mal pie y que, por eso, el dictamen se ha dado en sentido favorable.

El representante Manzano manifiesta que él no quiso firmar ese dictamen, porque no creyó lógico el hacerlo. El actual Gobierno (Pasa a la segunda página)

## ESTA TARDE SE INAUGURA EL Suntuoso Hotel Astoria

Hoy, a las seis de la tarde, será inaugurado oficialmente por el Presidente de la República, general Martínez, el nuevo y suntuoso Hotel Astoria, recientemente concluido y que, por sus detalles arquitectónicos, sus condiciones generales y su sobria belleza, es uno de los mejores edificios, sino el mejor de la América Central.

El nuevo hotel, calcaído en un plan de verdadero gusto, causa una magnífica impresión desde el primer vistazo. Impera en él el arte moderno, la línea recta con todas sus caprichosas modalidades. Es pues el primer edificio de su estilo que viene a poner en San Salvador el punto de partida para una arquitectura más en consonancia con los tiempos modernos. Respecto a sus comodidades y condiciones modernas de hotel, nada más se puede pedir para una ciudad como la nuestra. Todo allí es completo.

Para la inauguración, don Ricardo Braun ha tenido la gentileza de invitarnos.

## MATO A SU AMANTE CON UN ASADOR

Porque le odiaba

La asesina, con un sangre fría desconcertante declaró su crimen

Impresionante tragedia de registro anoche, a las nueve y media, en una pieza del mesón "Paraguay", situado en la calle que conduce al Sexto Regimiento, en el barrio de Candelaria.

Todos los detalles de un asesinato tiene este hecho y según se desprende de los datos que hemos recogido, la autora se hace responsable, con la mayor frecuencia del mundo, de este suceso.

Este crimen, que ha causado honda consternación, fue consumado con detalles sumamente singulares, pues el arma que se empleó fue un vulgar asador de carne en vez del puñal o del arma de fuego.

La policía fue avisada pocos minutos después de cometido el hecho. Inmediatamente se constituyó en el propio teatro de los sucesos, el segundo comandante de la policía de línea Pablo Hernández, pero ya se habían adelantado tres agentes de la guardia nacional, los números 175, 720 y 755, quienes procedieron a la detención de la criminal, que serrenamente contemplaba el cadáver.

Las autoridades hicieron en el momento las primeras averiguaciones, interrogando a la autora del hecho, señora Francisca de León, a su hijo, un joven como de diez y seis años llamado Daniel de León, y a los testigos Jesús Romero y Avelino Morales.

En seguida se llamó al Juez de Turno, cuarto de paz procurador don Cristóbal Escobar, quien, junto con su secretario se constituyó para seguir las primeras diligencias. Llegaron los médicos forenses y entonces se hizo el reconocimiento de ley en el cadáver de la víctima, señor Jesús Pérez.

Pérez había sido atravesado completamente por el asador. Este le partió el corazón, penetrando por el quinto espacio intercostal y saliendo por la espalda. Como consecuencia del choque con el cuerpo, el asador se dobló por la mitad. La muerte de Pérez fue instantánea, y según declara el joven de León, hijo de la autora, apenas le oyó dos o tres quejidos y rodó por el suelo ya muerto.

Esta mañana en el Juzgado Cuarto de Paz. La declaración.

Anoche mismo, ante el cadáver, la reo, Francisca de León, negó su crimen. Confesó plenamente haber dado muerte a Pérez, por la sencilla razón de que le odiaba y porque había antecedente. Había sido su amante y según ella había sabido, Pérez andaba diciendo que la iba a sacar de la casa en donde vivían. Esto, dice ella, le llenaba de cólera. Por eso le mató.

Esta mañana, ante el Juez Cuarto de Paz, procurador don Cristóbal Escobar y su secretario, la criminal Francisca de León declaró formalmente. Repitió los conceptos de anoche, afirmando haber dado muerte a él, con su propia mano y con el asador que se le presentó, al señor Jesús Pérez. (Añoche decía nerviosa que si Pérez volviera a la vida, ella volvería a matarle, según el decir de los vecinos).

También declaró esta mañana ante el Juez, el hijo de la propia criminal, joven Daniel de León. Acta plenamente a su madre de ser la autora del crimen, pues declaró que él vio cuando su madre se lanzaba contra el señor Pérez y le m-

trucción Pública y la Escuela de Música. Hoy terminaron las labores a que fueran destinadas y, cuando el tiempo cambie, posiblemente se procederá a las reaperturas.

## MUERTO DE UN CERTERO TIRO

En los suburbios de la población de Jiquilisco, en el departamento de Usulután, ayer a las doce horas, Francisco Rodríguez, dio muerte de un solo balazo en el corazón al señor José Cornelio Rivera. Rodríguez no ha sido capturado.

## PROVOCADA POR LO DEL IMPUESTO A LAS CIAS. CIGARRERAS

MOLINA GOMEZ ACUSA A VARIOS DIPUTADOS DE VENDERSE A LAS COMPANIAS

Detalles Completos de la Borrascosa Sesión de hoy

Esta mañana se produjo en la Asamblea una violenta discusión al dar lectura el Secretario, doctor Navarrete, a un oficio procedente del Ministerio de Hacienda sobre el decreto en que se condenan unos impuestos a las fábricas de cigarrillos.

En ese escrito del Ministro Molina pide que en el Decreto respectivo se exprese el número de diputados que aprobaron el dictamen y hace algunas consideraciones alrededor de la interpretación del artículo en que se dan facultades para poder ratificar un decreto que ha sido vetado por el Ejecutivo.

Después de la lectura el Representante Padilla pide la palabra para decir que se alegra de que el Ministerio de Hacienda concuerde con la opinión suya, expuesta en el día en que se aprobó ese decreto. Dice que en esa vez se le llamó "Tinterillo", porque volvía por los fueros de la Constitución, y que seguramente en esta ocasión se le llamará también "Tinterillo" al Ministro y al Subsecretario de Hacienda, por dar una interpretación casi análoga a la suya.

Molina Gómez hace ver que si hizo moción en el día en que se aprobó ese decreto, no se le dio fuerza de la Constitución.

Angel hace moción para que se reforme la redacción del Decreto y hace ver que no se dio cuenta cuando leyeron ese decreto o no lo leyeron y que en ese caso la Mesa Directiva procedió mal.

González dice que él cree que la Asamblea Legislativa es un Poder Independiente para poder hacer lo que se le antoje y que por eso, solamente porque el Ministerio de Hacienda lo pide, van a tratar de nuevo un asunto ya resuelto por ellos.

Padilla manifiesta que es un escándalo lo dicho por el Representante González, que no es cierto que el Poder Legislativo tiene todas las facultades para hacer lo que desea; que antes de todo está la Constitución, y que de todos los Poderes y el cual sólo puede ser interpretada por una Constituyente, etcétera.

Fuentes manifiesta que sale sobrando la moción del Representante Angel, porque ya en el acta de la Asamblea está escrito cuantos fueron los diputados que aprobaron el decreto y

(Pasa a la segunda página)

## EL SUSTITUTO DEL DR. OROZCO

Hasta la semana próxima resolverá el gobierno acerca del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, pues como se sabe, el doctor Orozco está dispuesto a no volver a su puesto.

Hay muchos candidatos y en los círculos oficiales se habla de la posibilidad de que le sea ofrecido el ministerio al doctor Julio Enrique Avila.

Hiciera el asador en el pecho. Oyó dice, los quejidos posteriores del señor Pérez, y se lanzó contra su madre, para quitarle el asador, pues parecía poseída de furia infernal y pretendía seguir hiriendo al que ya era un cadáver. El mismo joven de León fue quien dio parte a las autoridades.

Hoy mismo por la mañana, a las once, después de recibida su declaración, la reo pasó a la cárcel de mujeres, en donde tendrá que esperar, como es natural, el resultado del proceso.



### Dr. LUIS PAREDES

Jefe del Ser. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales.  
Médico—Cirujano de la Facultad de California.  
Costa Rica y El Salvador.  
CONSULTAS: de 2 a 4 p. m.  
English Spoken. — On parle Français.  
Telefono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

### CARLOS VARAONA ABOGADO

Oficina: 6a. Calle Oriente, No. 11.  
**DINERO A INTERES.**  
Compra y venta de inmuebles.  
Se encarga de asuntos fuera de la capital.  
SAN SALVADOR, C. A.

# RODOLFO CORDON RESPONDE A ALIRIO GARCIA FLAMENCO

En Defensa de PATRIA" se inicia una pléyade de alta escuela, obra maestra y tónica del invictismo polemista don Alirio García Flamenco.

En esta don Alirio adopta la misma pose, y el mismo estilo y el mismo garbo de algún héroe olímpico surgido de las tragedias de Esquilo o de Sófocles, aun no descubiertas por las profundas miradas de los hombres de hoy.

Don Alirio se siente ofendido por el mentís que le dimos a varias informaciones publicadas en "Patria", sobre nuestras gestiones desarrolladas con el fin de obtener la remoción de un catedrático de la Escuela de Derecho.

Don Alirio, más indignado que Otelo ante las irregularidades conyugales de Deademoná, y

más samaritano que don Cornelio Cabral—el de "El Reloj" de Pepe Hites—en igualdad de circunstancias, arremete contra nosotros con la furia y el coraje de un Murru pura sangre, y nos repulga una filípica tremenda.

Dice don Alirio que está en la tercera mala pasada que le fuimos: la primera con ocasión de una polémica que el formidable don Alirio sostuvo con el doctor Héctor David Castro, la segunda cuando hace algunos años se le comisionó para pedir la renuncia al doctor Chica y la tercera es la que motiva estas líneas.

Continúa don Alirio diciendo que le causa repugnancia nuestra actitud, que algunos de nosotros le fuimos a suplicar ayuda para echar de la Universidad

a "ese viejo", que la Universidad, en la que el don Alirio, no estudia ni estudiará, está podrida, y que se ve obligado a poner de relieve la inmoralidad de algunos estudiantes. Y don Alirio se calla bonita y cómodamente los nombres de quienes tal auxilio le solicitaran, y parece dar a entender que abandonó sus estudios por decoro, por dignidad, porque es un hombre cuya alta moralidad no se coordina con la podredumbre universitaria, algo así como una impecable gata de purpura, conservando toda su pureza, en medio de nuestro infecto ambiente social.

Por la parte que podría tocarme en esa andanada de frases despectivas y altisonantes que tan a boca de jarro nos disparó don Alirio, quiero rectificar

dichas cosas.

En lo referente a lo que el llama primera mala pasada, don Alirio, a pesar de ser todo un grande hombre y de poseer una personalidad de invicto polemista bien definida, ha estado y está en pleno error. Quiso error de buena fe, pero siempre error. En aquella ocasión el doctor Castro explicó en clase la situación especial de Nicaragua en el concierto de las naciones con relación al tratado Bryan-Chamorro, y si mal no recuerdo, dijo entre otras cosas que por la circunstancia de ser tratado, en el que no se había fijado la zona territorial del canal, los Estados Unidos, podían a su entero arbitrio tomar una faja del territorio nicaraguense sin limitación alguna, y que a Nicaragua—por esa especial situación de hecho—se la podía clasificar entre los Estados que no tienen íntegra su soberanía. Como fácilmente se comprueba, se trataba de explicar una situación de hecho, incompatible con el derecho de los pueblos y en abierta oposición con la Constitución nicaraguense. Pues don Alirio no oyó bien o entendió mal, y, satisfaciendo su impulsivismo nato, embistió contra el doctor Castro de manera inapropiada y del todo injurta. Y fue por razones de justicia que nosotros, testigos presenciales de lo ocurrido, salimos en defensa de la verdad que campeaba a favor del referido catedrático. A mi juicio, creo que la famosa polémica de don Alirio, no tuvo otro estímulo que un pueril afán de exhibicionismo patriótico completamente fuera de tono y de oportunidad.

En cuanto a la segunda mala pasada, recuerdo que la mayoría de los alumnos del curso comisionó al señor García Fla-

menco, para que dijera al doctor Chica que cambiara la hora de clase y que renunciara de catedrático. En ese asunto, aunque algunos no estuvimos de acuerdo con la forma violenta y grosera que don Alirio cumplió al cometido, todos fuimos solidarios.

Habría la brevedad hay mucho que decir. Tratándose de una cuestión interna, quisimos que la cosa no trascendiera al público, para evitar el mal que inevitablemente podría causarse al catedrático no-grato. A nadie se autorizó para que lo diera a la publicidad. Y si se hubiera expresado la necesidad de una campaña de prensa para conseguir el objeto propuesto, yo, que también tengo el honor de ser un humilde reportero de un diario, habría traído al periódico donde trabajo las informaciones pertinentes, sin necesidad de aprovechar los estratos de don Alirio. Y, como no creo a los cinco compañeros capaces de actuar en otra forma, excito al defensor de "Patria" para que revele los nombres de los suplicantes, dando a entera, en caso de que existan, la oportunidad de aclarar lo que en verdad haya habido de cierto en el caso. Don Alirio es propietario de una escotilla prodigiosa, escotilla que le envidiarán los mayores acorazados del mundo, y por ella muy bien puede echar fuera todo lo que tenga dentro.

En cuanto al motivo que haya tenido don Alirio para no estudiar más en "esa podrida Universidad" le comino a que los revele, pero diciendo la verdad pura y sencilla para evitarse al el calificativo de farfante.

ACTA DE FUNDACION DE LA JUNTA DE PADRES DE FAMILIA

De la Escuela de Varones "República de Costa Rica"

En la Escuela de Varones "República de Costa Rica" San Salvador, a las diecisiete horas y media del día veintidós de junio de mil novecientos treinta y dos. Reunidos los señores padres de familia por invitación del señor Director de la Escuela para tratar de la fundación de la Junta de Padres de Familia, que tendrá en la medida de lo posible por la buena marcha del plantel de conformidad con las bases formuladas en la nota-protocolo se procedió a elegir la Junta Directiva Provisional la que se integra del: Presidente, general Pablo Paredes Lema; Primer vocal, don Isidro V. Chica; Segundo vocal, don Rafael Antonio Sol; Tercer vocal, señor Leticia Hernández Linares; Cuarto vocal, señor Félix Hernández Linares; Quinto vocal, don Carlos Alfonso Pineda; y Tesorero, don Amalia de Kober; Protesoro, don Carlos Mayorga; y: Síndico, don Miguel Ángel Lousel; Secretario, don Víctor Manuel Guzmán; y Prosecretario, don Emilio D. I. Gado. Quedó también nombrado al señor Director de la Escuela para elaborar el proyecto de Estatutos el cual será presentado para su discusión el próximo domingo a las tres de la tarde, hora en la cual se reunirán los firmantes. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión. (1) Amalia de Kober, Leticia Hernández Linares, Julia Hernández Linares, Oregorio M. de Ramos, Jesus V. Hernández, Carlos Hernández, Matilde Oliva, María Rojas, Magdalena Lima, Petrona Guzmán R., A cargo de Adela García y de María Meléndez que no saben firmar, F. Ernesto Revilla B., Clementina Durán, María García, Antonia Rivera, Francisca Pineda, Eulalia Alvarado, Miguel Santiago Galindo, Emilio Delgado, Carlos Alfonso Pineda, Juan Campos, Carlos Mayorga, p. Isidro V. Chica, Nicolás Menjivar, Vicente Peña, Rafael Antonio Sol. A cargo de José María Melgar que no sabe firmar, F. Ernesto Revilla B., Víctor Manuel Guzmán, J. M. Ramírez, F. Ernesto Revilla B. En copia fiel.

RODOLFO CORDON

# UNA CONSTANTE AMENAZA



RECUERDE UD. QUE EL INVIERNO ES LA EPOCA DEL PALUDISMO

LA infinidad de criaderos de zancudos que en esta época se forman, constituyen el más serio peligro contra su salud y su vida. ¡NO OLVIDE! que del pantano a la ciudad, el zancudo siembra la infección de esta terrible epidemia.

Protéjase Ud. contra el paludismo y sus complicaciones, usando el

## Antipalúdico "ERBA"

En las formas agudas y crónicas del paludismo, aumenta los medios preventivos de defensa. Y como preventivo, mejora la composición de la sangre y evita la destrucción de los glóbulos rojos.

## EL ANTIPALUDICO "ERBA"

ES EL MEJOR MEDIO DE DEFENSA PARA PREVENIR O CURAR EL PALUDISMO.

De venta en todas las Farmacias



Jeanette Mac Donald and Jack Buchanan en una escena de la encantadora película titulada MONTECARLO, deliciosa opereta que el Principal exhibirá hoy a las 9:30 p. m.

Para el próximo domingo a las 6 se anuncia el estreno de EL ANGEL DE LA NOCHE, con Nancy Carroll y Fredric March

y para las 9 de la noche el estreno de una producción Fax romántica y novelesca, que será todo un éxito artístico. Se titula PAPA MISTERIO. Janet Gayner y Warner Baxter son los principales intérpretes de esta cautivadora película.

## Gotas Divinas

EL REGENERADOR MAS EFICAZ PARA DEVOLVER A LOS CABELLOS SU PRIMITIVO COLOR DEJANDOLO SUAVE Y BRILLANTE, HAYAN SIDO RUBIOS, CASTAÑOS O NEGROS.

No mancha ni molesta el cuero cabelludo.

**CAMISERIA ESPAÑOLA**

Agentes Exclusivos.

Tel. 9-0.3. ROCA HERMANOS.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX Frente al Diario Latino Telefonos No. 10-59

LADRILLOS de CEMENTO TIPO CORRIENTE A C. 55 EL MILLAR —donde— A. & A. FERRACUTI Tel. 145 - Calle G. Barrios, 21-2 (Pueblo Arcaño) —Ha mejorado de salud don J. J. Enrique Palma.

YA NO SON AGENTES

Elias Segura y Salvador O. Alvarado Molina, de San Marcos, no son agentes de suscripciones de este Diario, ni tienen autorización para seguir cobrando, del presente mes en adelante, sólo podrán hacerlos a quienes les acrediten del mes de mayo próximo pasado, y de los meses anteriores.

**SENOS**

Las Píldoras Orientales

El único producto que cura la ginecología, la diabetes y la obesidad. ¡No olvide! que el zancudo siembra la infección de esta terrible epidemia.

F. BASTI, farmacéutico, C. de S. (El Salvador), P.O. Box 100, San Salvador, P.O. Box 100, San Salvador.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

"Los Angeles del Arroyo" — "El Hijo de la Obrera" — Lleve novelas completas por correo a quince centavos suaves. Lectura por mes un tomo. Compra venta y alquiler. No recibamos Agencias. — 5 Av. S. N. 27.

LOS NIÑOS SON LOS REYES DEL HOGAR Por eso no podrán usar otro calzado que no sea

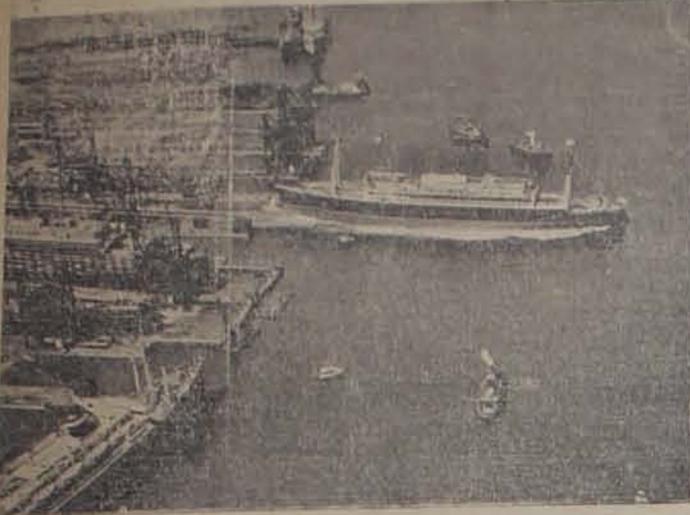
**REX**

Frente a Diario Latino Telefono No. 10-59.

Esas criaturas que inspiran lástima, fijas y sonrientes, de quienes usted sin querer al verlas exclama ¡ay Dios! se comprimirán tomando Betanot.

Se alquila una pieza propia para matrimonio. Informes: 8a. Av. Sur, No. 15. Telefono 5-3-1.

# CUATRO MODERNOS PALACIOS FLOTANTES AL SERVICIO DE LOS PUERTOS SALVADOREÑOS



Los astilleros de Kearny vió a vista de pájaro. Se ve perfectamente el gran barco "Santa Pauli" entrando al agua. También pueden verse el "Santa Rosa" ya terminado y los otros dos barcos gemelos que pronto van a ser bautizados solemnemente.



Mrs. Edward T. Ford, esposa del Presidente de la Panama Mail, quebrando la tradicional botella de champagne en la mar del gran palacio flotante que ha sido lanzado al océano.

## Sequejan los maleteros de los trenes de que un individuo los explota

Interesante Comunicación en que Ponen en Conocimiento de las Autoridades y de la Compañía el Asunto

San Salvador, 28 de junio de 1932.  
Señor Director del DIARIO LATINO—Presente.  
Muy señor mío:  
Anticipándole mis más expresivos agradecimientos, rogó, si para él no hubiere inconveniente, en darme cabida en su acreditado Diario "Defensor de los Intereses Nacionales" y de la clase trabajadora", a la siguiente observación: que por ser injusta y lesiva para los que la sufren, no he podido quedarme en silencio.

En la Estación de los Ferrocarriles Internacionales de esta, se ha organizado un grupo de muchachos maleteros, todos forales y honrados, que median una fianza han conseguido con la compañía, el libre paso a los carros de los trenes que llegan para bajar las valijas de los pasajeros; estos muchachos no tienen sueldo por parte de la Compañía, pues no es obligación de ésta sino que se conforman con lo poco que los pasajeros leugan a bien darles por sus servicios, pues de ello pasan su vida de manera honrada, ya que la compañía les ha concedido el "Pase" de lo cual están muy agradecidos. Pero como en este Valle de Lágrimas nunca faltan los viajeros que están a casa de ganarse y viven de los pobres que no pueden defenderse de esos pulpos terrestres, que con sus tentáculos ab-

En la Estación de los Ferrocarriles Internacionales de esta, se ha organizado un grupo de muchachos maleteros, todos forales y honrados, que median una fianza han conseguido con la compañía, el libre paso a los carros de los trenes que llegan para bajar las valijas de los pasajeros; estos muchachos no tienen sueldo por parte de la Compañía, pues no es obligación de ésta sino que se conforman con lo poco que los pasajeros leugan a bien darles por sus servicios, pues de ello pasan su vida de manera honrada, ya que la compañía les ha concedido el "Pase" de lo cual están muy agradecidos. Pero como en este Valle de Lágrimas nunca faltan los viajeros que están a casa de ganarse y viven de los pobres que no pueden defenderse de esos pulpos terrestres, que con sus tentáculos ab-

## LA MONTOYA RECIBE EL JUSTO HOMENAJE TODO GUATEMALA

Informaciones recibidas en esta capital afirman que la temporada teatral en el teatro Palace por la compañía de María Teresa Montoya, ha tenido un brillante éxito, culminando con un verdadero apoteosis, habiendo recibido la gran artista numerosos regalos y muchísimas flores, pues el escenario se llenó totalmente de atrevidas perturbadas.

En esta función fue estrenada la obra de Benavente "Los Andarjos de la Púrpura", de fama mundial que constituye uno de los mayores sucesos del celebrado autor español. María Teresa Montoya, con su compañía llegará a San Salvador mañana en el tren internacional de las cinco y media de la tarde. Hay gran entusiasmo por asistir al estreno de esta novedosa compañía teatral, que se verificará el sábado en la noche en el teatro Colón, con la sublime obra de Nicodemí "La Sombra", obra con la cual María Teresa Montoya se ha presentado a todos los públicos de América y de España.

**HOTEL "EL FARO"**  
Abierto Día y Noche situado en el lugar más pintoresco del Puerto de La Libertad.  
Continúa a la Playa Del Obispo.  
A. González y Co.  
Tel. No. 22.  
alt. Int. h. n. o.  
—Enfermo guardando cama encuéntrese la señorita María Teresa Montoya.

## LA PANAMA MAIL SERA DOTADA DE ELLOS....

El vapor Santa Pauli, el segundo de los cuatro nuevos barcos para la "Panama Mail" (Servicio de la Grace Line) fue echado al agua en Kearny, N. J. el 11 del corriente, por la Federal Shipbuilding and Dry Dock Company. El Santa Elena y el Santa Lucía, según se puede ver en el fotograbado, están siendo construídos y serán botados al agua dentro de unos tres meses. El Santa Rosa, que fue el primero de estos barcos-gemelos de la Panama Mail y que fue echado al agua el 24 de marzo pasado, y al cual puede también verse en el fotograbado, está casi terminado y entrará al Servicio New York a California vía Colombia y Centro América el 25 de noviembre próximo.

Se espera que con la velocidad máxima que desarrollarán estos cuatro barcos, que cuestan \$5,000,000 cada uno, el tiempo de tránsito será reducido considerablemente.  
Mrs. Edward T. Ford, esposa del Presidente de la Panama Mail, bautizó el Santa Pauli ante una brillante concurrencia de más de 15,000 personas entre las cuales se encontraban miembros de Gabinete del Presidente Hoover, del Cuerpo Diplomático, representantes países Latino Americanos del Congreso de los Estados Unidos, del U. S. Shipping Board y los principales jefes y directores de W. R. Grace & Company y Grace Line Inc. Fotografías: cortesía de la Fairchild Air Surviv, New York.

## Una aclaración del Centro Cultural de Motoristas

El Centro Cultural de Motoristas, nos ha enviado una aclaración sobre una información publicada en este diario. Esta aclaración la publicamos únicamente por no ser descorazonada con la referida entidad, digna de todo aprecio, pero sentimos hacer constar que ayer, en primera página, el señor Gabriel M. Cruz hizo la rectificación del caso, en forma correcta. La noticia nos fue traída, tal como la transcribimos al público, por la Srta. Victoria Reyes, vecina de San Jacinto que dijo ser testigo del suceso. De nuestra parte informamos como era nuestro deber.

Por último, queremos agradecer al señor Joaquín S. Orellana, Prosecretario del Centro Cultural de Motoristas, los consejos que nos dá sobre periodismo, sintiendo no poder traerlo a la redacción para que se dé cuenta de que no es lo mismo "ver los toros desde la barrera". La nota a que nos referimos dice así:

"San Salvador, 22 de junio de 1932.— Señor Director de DIARIO LATINO.— Presente.  
Señor Director:

En su importante rotativo número 12559 fecha 28 del corriente y en primera página, hemos leído sin sorpresa una información con el mote "VARIOS CHOFERES TRATABAN DE DAR MUERTE A UN JOVEN". Decimos sin sorpresa, por ser el balcón cotidiano con que se endiaga a nuestro sufrido gramio. Este "Centro" a raíz de esa información, resolvió seguir un informativo para efectos ulteriores. Según testigos oculares, pasaron de la manera siguiente: El joven motorista, don Gabriel M. Cruz, fue insultado por el señor Gustavo Fuentes, empleado del South American Bank, dando motivo al escándalo consistente. Los amigos de dicho señor Fuentes, señores Julio Mengo (empleado del Ministerio de la Guerra) Miguel Bulnes (Deportista) señor Marchesini, (empleado Municipal) Daniel Bonilla, (empleado de la Casa H. de Solís) y otros atacaron a su vez al señor Cruz. Como usted verá señor director los papeles se han trocado, haciendo aparecer la profesión de la víctima, como profesión de los victimarios. Nos extraña sobre manera que un periódico tan serio como es DIARIO LATINO ataque diariamente a los Motoristas, unas veces con razón, y otras nada más que por el putinaro "se nos informa". Según nuestra humilde opinión no es el periodismo sólo para sacar en sus columnas fatras comelidas, o la neta escandalosa, sino que es deber señalar el remedio y los medios de aplicarlo en una palabra: ORIENTAR.  
En la presente aclaración señalamos la profesión de todos los protagonistas, para demostrar que son de diferentes profesiones los que "MATABAN A GOLPES DE CIGUERA" a un joven. Suplicamos a usted la publicación de la presente, en la misma página y columna donde se dio la información que da margen a la presente aclaración. Soy del señor Director su muy atento y seguro servidor.  
Por el "Centro Cultural de Motoristas",  
Joaquín S. ORELLANA, Prosecretario.

**Cie. Generale Transatlantique**  
(LINEA FRANCESA) Pasajeros y Carga  
**RUMBO NORTE:**  
Cuteco — La Libertad — Acajutla  
OREGON — 17 Julio  
California en 7 días.  
**RUMBO SUR:**  
Acajutla — La Libertad — Cuteco  
WISCONSIN — 9 Julio  
WINNIPEG — 30 Julio  
a Europa en 18 días.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.  
Para más informes dirigirse a la oficina en el **HOTEL NUEVO MUNDO.**  
Teléfono 804. L. GUERIN. Apartado 74.  
Inspector C. A.

Resanol no contiene sustancia dañinas, puede tomarse sin cuidado.— La señorita Elena Lizo sufrió grave de la enfermedad que la tiene en cama.

**NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA**  
**LINEAS ITALIANAS "ITALIA"**  
**SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS**  
— N. L. T. —  
**RUMBO NORTE:**  
Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:  
**S.S. CALIFORNIA**  
La Libertad, 16 de Julio  
**M.N. FELLA**  
La Libertad, 3 de Agosto  
**RUMBO SUR:**  
Para Cristobal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste:  
**M.N. CELLINA**  
La Libertad, 9 de Julio  
**S.S. Duchessa d'Aosta**  
La Libertad, 6 de Agosto  
**"ITALIA"**  
**PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA**  
La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tecopilla, Antofagasta y Valparaiso:  
Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova:  
**VIRGILIO** 29 JUNIO  
**ORAZIO** 27 JULIO  
Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri**  
AGENTE GENERAL.  
SAN SALVADOR. 1a. Calle Poniente, No. 14.— Teléfono 59.  
LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

**GALZADO REX**  
INSUPERABLE  
Fino y Elegante  
Frente a Diario Latino.  
Teléfono 10-59.

**AGENCIA DE MAQUINAS UNDERWOOD**  
COMPRAMOS, VENDEMOS Y REPARAMOS  
Máquinas de escribir grandes y portátiles registradoras de todas marcas.  
Las reparaciones son hechas por expertos mecánicos que han aprendido en las fábricas de E. U. A.  
Trabajos garantizados. — Tel. 13-25.  
Cía. Mecánica Comercial.  
1ª Calle Oriente 4 Av. N.

**Luis Lardé y Arthés**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 11 a 12 m. de 2 a 5 p. m.  
Consultas a HORA FIJA son dadas con anticipación. — A donde llamadas a toda hora dentro y fuera de la población  
1ª Av. Norte, N° 22.  
Tel. 3-4-3.

**Dr. Napoleón Díaz Nuila**  
Especialista en enfermedades de Niños  
Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de París.  
**CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.**  
Clínica en la 6a. Av. Sur, No. 43. Tel. 11-75.  
d. h. n. or. 4a. o 5a. pag.

Para su Radio use de preferencia los Tubos  
**ARCTURUS**  
Exija los legítimos Tubos Arcturus AZULES  
Mayor Duración—Mejor Audición—Mayor Volumen  
Hay de todos los modelos para todos los Radios  
**DADA-DADA & CO**  
Distribuidores Generales

# IMPORTANTES REFORMAS DEBEN HACERSE SEGUN OPINION DE DOS DIPUTADOS AL

# CODIGO PENAL

## SERAN CASTIGADOS LOS QUE HAGAN PROPAGANDA A DOCTRINAS CONTRARIAS AL ORDEN POLITICO

### OTRAS INTERESANTES MODIFICACIONES SON PROPUESTAS ANTE LA ASAMBLEA NAL. LEGISLATIVA

Honorable Asamblea Nacional:

Recientemente fui excitado en mi carácter de miembro de vuestro seno, para hacer unas reformas a nuestro Código Penal vigente, por uno de los más aventajados letrados que se dedican al estudio de las leyes, me refiero al actual Fiscal de nuestros tribunales de Justicia don Renato Sifontes, y, considerado que las observaciones hechas al respecto son bien atinadas y que al ser puestas en práctica las reformas que me sugiere el señor Sifontes, darían buen resultado, he accedido con gran beneplácito a la excitativa y, al efecto, me permito proponer que reformemos el inciso 4º del artículo 368 P. N. del modo siguiente:

"Inciso 4º—Con dos años de prisión mayor, si las lesiones hubieren producido al ofendido enfermedad o incapacidad para el trabajo por más de treinta días, o hubiere perdido un miembro no principal o quedado inutil-

zado de él, o con simple cicatriz visible y permanente en el rostro. Se entenderá permanente la cicatriz que, a juicio de los peritos dure más de un año. Si es mujer la ofendida se agravará la pena a una tercera parte."

He creído conveniente que se sustituya la palabra "cara" por "rostro" porque así se evitan discusiones a cerca de lo que es la parte de la cara, pues anatómicamente considerada el hocico no forma parte de ésta, sino del cráneo y los legisladores no quisieron excluir de aquélla, considero, además, que la cicatriz debe ser permanente por que es injusto aplicar la misma pena al delincente cuando esa cicatriz se borrará antes de un año.

Con respecto a que debe ser vista la pena cuando la ofendida es mujer, debo manifestar que opino así por la debilidad de esta y la gran importancia que le da su cara, pues de todos es sabido que una cicatriz en la cara de una mujer, algunas veces, es motivo suficiente para que sea repudiada y pierda hasta su porvenir. No dudo de serme criterio de los Honorables Representantes entre los cuales se encuentran:

traz muchos que viven en constante contacto con sus semejantes, por lo que sabrán apreciar la importancia de esta modificación, para darle la acogida que ella merece, y en consecuencia, con la fórmula de conformidad.

PALACIO NACIONAL, San Salvador, junio veintidós de mil novecientos treinta y dos.

En CASTILLO.

Honorable Asamblea Nacional:

YO, Juan Padilla, abogado y Representante por el departamento de Amacahual, haciendo uso del derecho de iniciativa que la ley me concede, propongo a Vuestro Ilustre consideración el siguiente proyecto de Decreto, que reforma el Código Penal vigente:

"La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador.

"En uso de sus facultades constitucionales.

"DECRETA:

"Artículo 1º—El número 1º del artículo 125 P. N. se reformará a: 1º—Abolir o reformar la Comisión Policial, las instituciones que de ella emanan, o la organización social o económica establecida por las leyes de la República.

"Artículo 2º—Después del artículo 122 P. N. se añadan los siguientes: 122-A. El que por sí o a nombre de otro, hiciera propaganda, en campo o poblado, pública o privadamente, por escrito, impresa, discursos o por cualquier otro medio, de doctrinas anárquicas o contrarias al orden político, social o económico, que lleven a mira la ejecución posible de alguno de los delitos comprendidos en el artículo 126, será castigado con la pena de dos años de prisión mayor.

122-B.—Si la propaganda se hiciera ante un público reunido en número mayor de veinte, la pena señalada en el artículo anterior, se aumentará en una tercera parte.

122-C.—Toda persona que, en un momento, concurre a una reunión preparada para la ejecución del artículo 122-A, aunque no lleve a veinte el número de asistentes, será castigado con un año de prisión mayor.

122-D.—En el caso del artículo anterior, el sistema de la reunión será puesto en libertad bajo fianza de seguridad suficiente, con la condición de dar su palabra de honor de abstenerse en lo sucesivo de asistir a reuniones de la clase expresada, y de participar en forma alguna de la propaganda delictiva, debiendo suspenderse el procedimiento criminal iniciado. El quebrantamiento de la palabra de honor hará volver al reo a la cárcel y se continuará el procedimiento suspendido, debiendo aumentarse la pena en una cuarta parte, sin perjuicio del castigo legal por la nueva infracción cometida.

La cantidad fianzada será exigible inmediatamente, si no se presentare el fiador al requerimiento de la autoridad competente; debiendo apremiarse al fiador hasta que entregue dicha cantidad.

122-E.—A la persona a quien se le encontrare escritos, impresos, divanes, cartelas, papeles u otros objetos, conocidos o destinados a la propaganda referida, será castigado con seis meses de prisión mayor, salvo que se justifique el delito cometido en el artículo 122-A. cuya pena se le aplicará entonces.

"Artículo 3º—El número 5º del artículo 175 P. N. se suprime.

"DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, Palacio Nacional, San Salvador, catorce, etcétera.

San Salvador, veintidós de junio de mil novecientos treinta y dos.

(1) Juan PADILLA

Mientras el comercio duerme sus miembros trabajan por

# El Gral. Sandino Está En Una Ciudad Abruupta y Misteriosa

## Fantástico Relato D'Un Ex Prisionero Del Bravo Jefe

Acaba de llegar a El Salvador una persona que estuvo en el campamento del general Sandino, en el propio corazón de las Segovias. Y da detalles muy interesantes.

El campamento está en las montañas llamadas de Bocayelto, en los límites de los departamentos de Interoeste y Nueva Segovia, en un lugar completamente inaccesible.

Dice el informante que el campamento de Sandino es como una verdadera ciudad, formada en un destiadero abrupto.

Tiene una entrada por el lado de una hondonada, donde hay un relén que permanece a la día y noche.

Muy pocas personas pueden penetrar hasta el recinto del campamento del general Sandino.

Por otra parte, en la prensa de Nicaragua encontramos otros detalles de la ciudad improvisada, donde queda el campamento del general Sandino.

Un relato dice: Hace algún tiempo tuvimos ocasión de oír a un prisionero de Sandino que había estado en su ciudad feudal. Fue así la cosa. El prisionero, llamémoslo así, era obligado cada año a pagar una contribución en efectivo, para preservarse de los peligros que la enemistad con los bandoleros significaba, y de ese modo simple y sencillo no era perturbado en su hacienda, en uno de los departamentos infestados por el bandolerismo; pero el año pasado, debido a la

que no podían transitar los vehículos sin ningún obstáculo.

Agradecemos también por nuestro medio al señor Jesús Palencia, jefe de la Sección Escolar, el haber ordenado se proporcionaran los muebles para el Grupo Escolar.

Y rinde las más expresivas gracias al señor Presidente de la República, general don Maximiliano H. Martínez, por sus alentadoras frases que se ha dignado dirigirme.

## Producto Del Gran Baile De Obreros Pro Víctimas

### Más De Quinientos Colones Recaudados Para Los Damnificados Del Último Terremoto

Quinientos sesenta y dos colones y setenta y un centavos fue el producto líquido a beneficio de los damnificados del último terremoto de oriente, del gran baile ofrecido en los salones de la sociedad de obreros de El Salvador, Federada.

En efecto, según nos informa el secretario de la referida agrupación obrera, el baile produjo mil cincuenta y seis colones y nueve centavos, pero como los gastos ascendieron a casi trescientos noventa y tres colones y treinta y tres centavos, el producto íntegro a favor de los damnificados es la cantidad primeramente señalada.

He aquí la nota oficial que se nos envía comunicándonos los detalles completos de lo que produjo la fiesta:

"San Salvador, 26 de junio de 1932.— Señor Director del DIARIO LATINO. — Presente, Señor:

El Comité encargado de dar el baile pro-damnificados de Oriente, a nombre de la Sociedad de Obreros de El Salvador Federada, rinde por mi medio las más expresivas gracias por la valiosa cooperación que DIARIO LATINO prestó para el feliz éxito de dicho festival, cuyo resultado fue el siguiente:

Betanol es bueno para los niños cuando los están saliendo los dientes.—5.

Producto mostrado	¢ 401.00
Producto tarjetas	" 130.00
Donativos en efectivo	" 45.00
Buman	
Por gastos según facturas	¢ 493.38
Saldo a favor damnificados	
¢ 562.71	
Aprovechamos esta oportunidad para dar, las más efusivas gracias a todas las excelentes personas que cooperaron con nosotros a buen resultado de dicha fiesta.	
Con demostraciones de nuestro mayor aprecio somos de ustedes, atentos y Ss. Ss.	
Por el Comité,	
J. Rubén MONTALVO,	
Secretario.	

## EXAMINARAN A 4 TESTIGOS EN EL ASUNTO MORATAYA

Contestando el traslado que le fue conferido, en el sobreescribido solicitado por el doctor Francisco Lorenzo Morataya, el señor Fiscal del Jurado del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Criminal, doctor Leandro Echeverría, ha pedido el examen de cuatro testigos y la ampliación del informe de los peritos médicos para determinar la ximiente alegada por el reo.

Dicho informe será ampliado, teniéndose como se tienen ahora datos de verdadera importancia para un peritaje perfecto. El doctor Morataya estuvo en observación mucho tiempo en el manicomio de esta ciudad, en donde quedó constatada la dolencia mental que le hacia incapaz de la voluntad libre y perfecta en la determinación de sus acciones, requisito indispensable para que exista responsabilidad penal.

Sobre las causas que provocaron la locura del paciente, no pueden atribuirse también a su voluntad libre, ya que si usaba morfina, fue por prescripción médica, para combatir una enfermedad que no le dejaba dormir. El uso de la droga, que determinó la locura, no fue voluntario, sino una necesidad orgánica. Por eso, aun retoreando hasta lo sutil la interpretación del inciso primero del artículo 9º del Código Penal, la existencia existe, y el doctor Morataya tendrá que ser puesto en libertad por no resultar responsable penal alguna.

Telegramas rezagados en la oficina central.

Domicilio ignorado: Man. Antonio Alfaro, Pedro Aycioles.

Ausentes: general Horacio Portocarrero, Ramón Campos, Germán G. González, mayor

## La Agencia Salvadoreña

Convoca a sus accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará en los Salones de su Oficina, a las 16 horas del 5 de Julio próximo entrante. San Salvador, 27 de junio de 1932. d. Sa. h. 30. VICTOR HOLGUIN, Gerente.

### RECIBIENDO LAS OBRAS DE SANTA ANA

Como lo anunciáramos, desde ayer está trabajando la comisión de técnicos locales que fue a Santa Ana a recibir las obras y catinos de la pavimentación, debido a que estos trabajos pasarán desde el primer de julio a la administración y control administrativo del gobierno. Hemos conversado esta mañana al respecto con una persona que está bien enterada de aquellos trabajos y nos ha manifestado que la comisión está trabajando con bastante actividad "con microscopio", a la de que hoy si es posible, queden recibidas las obras.

## INAUGURAN UN GRUPO ESCOLAR

### Sok Falta Que Manden a Reparar La Carretera

El señor Coronado Rivera Medina ha acercado a nuestro Oficio manifestando que en la calle que conduce de la población de San Sebastián al cantón "San José Cortés", se ha construido un bonito Grupo Escolar, el que muy pronto será inaugurado, pero que es una lástima que dicha calle se encuentra en mal estado, por lo que los Municipales y vecinos de Acuilhomán, San Sebastián y de los cantones "San José Cortés" y "El Pinar", que patrióticamente contribuirán con el fin de que la mencionada calle sea arreglada. También manifiesta el señor Rivera Medina, que el señor Gobernador de este Departamento, doctor Antonio Castro Ramírez, en una conversación que tuvo con él el día de ayer, le dijo que tenía la disposición de hacer una visita al expresado Grupo Escolar el domingo próximo, por lo que suplica, que cuanto antes se mande a comenzar la referida calle, y así



# UNA botella de exquisita CERVEZA

# -POLAR-

puede ser igualada **UNICAMENTE** por otra botella de Cerveza **POLAR.**



**LECHERIA**  
**DANESA**  
LAVADA LEGITIMA EN EL  
MANTO DE LA PUNA ESPECIAL PARA  
MANTO DE LA PUNA ESPECIAL PARA  
MANTO DE LA PUNA ESPECIAL PARA

El único rubato que visita a  
varias personas en esta local-  
dad, es el DIARIO LATINO que por  
su amplia e instructiva lectura  
es leído con avido, por quienes  
son amantes de la Buena Ojalá  
se creara una agencia en esta.

El onse de los corrientes re-  
cibieron en esta Iglesia Parro-  
quial la bendición supical, los  
aprobables jóvenes, don Eliseo  
A. Maya y la señorita María Ge-  
trudis Novoa, a los que revistió  
mucho comunidad, y fue am-  
nizado por sus magnificas or-  
questa que se dejó de la armo-  
niosa marcha nupcial de Ocho-  
pín. Apadrinaron la boda, don  
Julio César Vaquerano y doña  
Pilar de Vaquerano; don  
Francisco B. Henríquez con la  
señorita Lolita Rivas, don Ra-  
fani Jáimes Orosio, con la se-  
ñorita M. Isabel Jáimes.

Concurrieron las señoritas;  
Martha Vaquerano, Laurita No-  
voa, Paquita Reallegre, Aminta  
Novoa, Josefina Escoto, Anto-  
lina Novoa, Leoncilla Jáimes,  
Tolita Escoto, Amalita Sánchez,  
Paulita Henríquez, Marita Fio-  
ros y Dolores Novoa y los se-  
ñores Valentín Romero, José Mo-  
lina y Rendón, Francisco Me-  
rino, Timoteo Novoa, Jesús Ro-  
mero, Jesús Reallegre, Rodolfo  
Ramírez y otros que se escapan  
del lapso a este cronista.

Los novios fueron recibidos en  
casa de don Julián Romero,  
donde se sirvió un buen desayu-  
no y un suculento almuerzo; las  
personas asistentes se entera-  
ron a las delicias del baile to-  
da la mañana, terminando a  
las cuatro de la tarde de ese  
mismo día.

El jueves de Octava, estuvo a-  
legre. Los niños estaban ar-  
reglados con mucho gusto artísti-  
co, la concurrencia de la proce-  
sion fue numerosa.

El "Comité de Festejos" de  
las fiestas niñas está laboran-  
do eficazmente, a fin de que la  
celebración de la feria, tenga  
mucha animación comercial, lo  
mismo que también no decaiga  
la parte religiosa.

La Municipalidad que pre-  
sida el Alcalde Propietario, don  
Gonzalo Monterroza, acordó en  
sesión reciente, autorizar al Sin-  
dico Municipal, don Pedro Pa-  
lacio, para que proceda al em-  
bargo de los bienes que adeudan  
al tesoro Municipal, para hacer  
llegar fondos, y así cancelar el  
crédito de quinientos veintiseis  
colones y setenta centavos a la Com-  
pañía de Luz Eléctrica, que dejó

**JUAN D. GUERRERO**  
SAN SALVADOR, C. A.  
Tel. 10-122

DE FARMACIA DE ABERA UNA BUENA AGENCIA

Adaptación, 23 de Julio de 1933

**AFIASPIRINA**  
El producto de confianza

**SEÑORA JOVEN QUE DESEA COLOCACION**

Una señora desea colocarse en concepto de Ama de llaves, suñera o compañera de apreciación a señoras o señoritas. Para estos servicios cuenta con prácticas suficientes.

**SOLICITA COLOCACION**

Señora con buenas referencias, se ofrece a quien lo necesite para escribir en cualquier oficina. Este Diario, al mismo tiempo lo recomanda.

**DOLORES NERVIOSOS**

le Cabeza, Muelas, Oídos y de estómago, incluso los propios de la mujer, se curan con una frías de

**Alivina**

(Sudorifica en calentar y fleuras) le curan el papel. Depósito: Farmacia Gustavo, San Miguel

**DINERO A INTERES**

En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entenderse con el abogado Doctor VIDAL S. LOPEZ, 12 Av. N. No. 53, Costado Oriente del Parque Centenario, Teléfono 6-2-8.

la Municipalidad pasó. En esta ciudad una plaga dañina que con el fatal veneno inyecta el virus a masa moralmente al individuo y es "La Calumnias". Este sucede entre elementos que se precian de buena sociedad.

A conocimiento del Presidente de la Comisión de Educación Pública Primaria y por quejas recurrentes de algunas madres de familia sabe que la Directora y Subdirectora de la Escuela de Niñas de esta localidad se señorita Otilia Vaquerano y señorita Carmen Lazo, castigan bárbaramente a sus educandas, dándoles golpes muy fuertes en sus manitas con palmetas e hincándoles viendo hacia la pared. El Alcalde ya dio cuenta a la Superintendencia por esa anomalía, que no está ceñida con la pedagogía moderna. La señora Vaquerano, tiene un hijo de corta edad, por lo que se desatiende de sus labores escolares.

**Inglés y Francés**

Traducciones, correspondencia por carta u hora. Precios módicos. Tres clases de prueba gratis. E. L. SULZER. Calle Arce, No. 33. int. alt. h. 9 Julio.

**PRODUCTOS ERBA**  
**FIELES AMIGOS**  
**DE SU SALUD**

**Exposición Elevada al Congreso**

La Solicitud para la Fabricación de Capas de Hule es Contraria a Principios Constitucionales

Como se encuentra en estudio en el Ministerio de Hacienda, la solicitud de Ramón Pérez Santos pidiendo una concesión de diez años para la exclusiva fabricación de capas de hule, ahora se introdujo a la secretaría de la Asamblea la exposición cuya copia transcribimos y que dice:

Honorable Asamblea Nacional: Los suscritos, ciudadanos salvadoreños, ante Vos, con el mayor respeto, venimos a exponer que a Vuestro seno, ha llegado una solicitud de don Ramón Pérez Santos, pidiendo se le conceda exclusividad en la fabricación de capas de hule para guarecerse de la lluvia por diez años, solicitud que, bajo ningún concepto, debe darse por estar en pugna con nuestros principios constitucionales que garantizan la libertad de Industrias y prohíbe el monopolio, a lo cual tiende el señor Pérez Santos.

Pedimos, que de plano sea rechazada la referida solicitud, de conformidad con el artículo 34 de la Constitución Política, que literalmente dice: "Artículo 34. — Toda industria es libre, y sólo podrá estancarse en provecho de la nación, y para administrarse por el Ejecutivo, el agua, el salitre y la pólvora. — No habrá monopolio de ninguna clase, ni prohibiciones a título de protección a la industria. Excepcionalmente únicamente los relativos a la acuñación de moneda y a los privilegios que, por tiempo limitado, concede la ley a los inventores o perfeccionadores de alguna industria".

No dudamos que, por las razones que exponemos, esa solicitud será unánimemente rechazada.

San Salvador, dieciocho de junio de mil novecientos treinta y tres. — Enmendado-Ilte-vaite. A ruego de BENJAMIN GARCIA COTO que dice no poder firmar por impedimento de la vista. (1) José María LARA. — (2) Raf. de J. RODRIGUEZ. — (3) Manuel LINARES. Hay doce firmas más.

**COMPRAMOS** billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza. También Lempiras, Billetes de los Bancos de Honduras, Cerdovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala. E. E. HUBER & CO

**LADRILLO DE OBRA** donde Angelina de MONTALVO. Calle de Concepción, No. 69. La PELUQUERIA LONDRES está atenta para servir a usted con solicitud, aseo y perfección.

**KLIM**

La leche que está siempre fresca. Klim, la moderna leche pulverizada, se conserva fresca y pura en refrigeración—en todo clima o estación. Es pura, rica, es una leche completa. Deliciosa para esconar o tomar y muy conveniente. Pruebe una lata de Klim ahora mismo.



Agente para El Salvador ROBERTO Geismann de Venta en las Farmacias juve.

**RESTAURANTE "HAPPY LAND", ANTES "PIERROT"** Se puen nuevamente a las órdenes de su distinguida clientela, en su mismo local. Con servicio a la carta durante el día y la noche. Atendido por su propietaria. MARIA VISCARRA. Tel. 1-2—Cineros, alt. int. h. n. o.

**TEATRO COLON**  
Gran Compañía de Alta Comedia  
**"MARIA TERESA MONTOYA"**  
Regio debut el sábado 2 de julio a las 9 p. m. con la sublime alta comedia en tres actos:  
**La Sombra**

En la taquilla del teatro está a la venta el abono a diez funciones con estreno de diez obras y que se verificará los días martes, jueves, sábados y domingos, a módico precio de VEINTE COLONES por preferencia numerada o asiento de palco. La preferencia o asiento de palco por función costará TRES COLONES.

Mart y juv.  
Betanol tiene la gran ventaja hay que hacerlos tomar a de que le gusta a los niños, no fuerza.—i.

**ESPACIO RESERVADO**

para un anuncio de 20 pulgadas

alt. int. h. n. or.

**FABRICA NACIONAL DE ARTICULOS AHULADOS**

**OFICINA DE VENTAS**

4a. Avenida Norte, No. 47, Teléfono 8-8-2

Especialidad en capas finas para señoras y caballeros a medida del cliente. Capas de manta y ponchos, etc. Todo trabajo es garantizado, 15 años de práctica. Apartado 145. alt. int. h. n. o.

**ACABAMOS DE RECIBIR NUEVA REMESA DE DISCOS DE CARTON "DURIUM"**

- No. 1-4 OH SOLE MIO
- No. 1011 JUNIO
- No. 1010 Y ESO NO LE VALE NADA
- No. 1929 PELASVERDES
- No. 1003 LA BOGOTANA
- No. 1006 QUE CULPA TENGO YO
- No. 1005 EN LA ESTANCIA SOMBRILLA
- No. 1004 CUALQUIER COSA
- No. 1003 CAMPANITAS PLEDERINAS
- No. 1001 FLOE DE ILUSION
- No. 1000 CONFESION

A SESENTA CENTAVOS CADA UNO E. E. HUBER & CO.

25-28-30-2

**DR. J. ANTONIO PINTO LIMA**  
—ABOGADO Y NOTARIO—

Bufile: "DIARIO LATINO" Teléfonos 3-4-3 y 1-1-4-4

**SERVICIO REGULAR DE AUTOBUSES**  
"SALVADOR-BUS"



**LINEAS**

Mercado—San Jacinto. Mercado—Modelo. Mercado—Mejicanos. Mercado—Acuilhuaca. Estación—Hospital.

**RAPIDEZ—EFICIENCIA**

En cada línea pasa un autobús cada cuatro minutos. Viajes sin interrupción desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**ECONOMIA**

Adquiriendo los abonos de la Salvador-Bus podrá viajar en todas sus líneas sin perder tiempo.

El precio del pasaje es el más barato del mundo.

SE SUPLICA AL PUBLICO INFORMAR A LA EMPRESA CUALQUIER ANOMALIA. Mier. Sab.

**NO SE DEJE SORPRENDER**

**EL VERDADERO TAXIS FORD**

**Es el Núm. 6-4-6**

CARLOS AVILA & CO. L. y J. int. Casa Salvadoreña.

**"OAKLAND" — EL MEJOR CALZADO — Zapatería de Antonio E. Valdés**  
FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS. TEL. 10-57. alt int

EL ACTO INHIBITORIO  
SUSCITA INDIGNACION

Una indignación ha causado el acto de prohibición de la publicación de esta obra de un autor extranjero, que se ha suscitado en el seno de la comunidad de escritores salvadoreños. El acto de prohibición fue realizado por el Sr. Jefe de la Inspección de la Prensa, Sr. J. J. Rodríguez, quien se dio a conocer el día 29 de mayo último, cuando se le presentó el libro "Historia de la República de El Salvador" de don Juan José Rodríguez, autor salvadoreño, que se había publicado en el extranjero.

FRANCISCO MENENDEZ A TRAVES  
DE SUS ANECDOTAS

Compre usted esta obra de Francisco Menéndez a través de sus anécdotas. La edición pertenece al Instituto Nacional y el producto se destinara para escuelas y otros del mismo.

DESCUIDO PARA  
LA EDUCACION

La población de San Miguel Triunfante se encuentra en un estado de tal desorden que las escuelas están perdiendo su carácter debido a la indiferencia de los padres.

AGENCIA VICTOR

Recordamos a todos los que tienen saldos atrasados en esta Agencia, cancelarlos a la mayor brevedad posible para evitarse dificultades.

GRAN SURTIDO EN:  
Fantasías Finas-Medias  
CASIMIRES - CORBATAS  
SCHWARTZ HNOS & Co.

LA SASTRERIA  
DE  
Napoleón Rodríguez

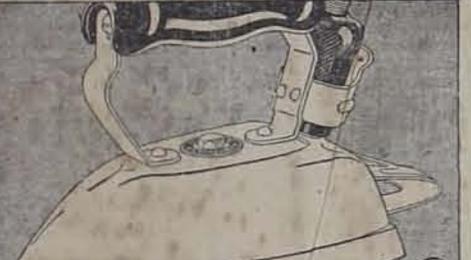
ACABA DE RECIBIR  
UN GRAN SURTIDO  
DE  
CASIMIRES  
Y  
PALM-BEACH  
DE LA MEJOR CALIDAD  
INGLESA  
VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA  
4a. A. N., No 2.—TEL. 1305

AGRADECIDOS POR LA ATENCION DE UN FUNCIONARIO

Comasagua, 21 de junio de 1932. — Señor Director del DIARIO LATINO, don Miguel Pinto, — San Salvador, Muy señor mío:

Mucho le agradecería a usted ordenara la publicación de la siguiente rónica en su importante DIARIO LATINO: Todos los vecinos de esta población estamos muy contentos y muy agradecidos del señor Director General de Correos, don Jesús Soriano, hijo, pues en días pasados se le hizo la solicitud para que nos cambiara el itinerario de la venida del correo a esta para mejorar el servicio, e inmediatamente fuimos atendidos por lo que aprovecho esta oportunidad para rendirle al señor Director General de Correos en nombre de todos los que firmamos la solicitud nuestras más sinceras agradecimientos.

TUTANKAMITO.  
ACLARACION  
San Salvador, 29 de junio de 1932. Señor Director del DIARIO LATINO, presente. Señor Director: En el número de ayer de Diario Latino se dice que en el matadero de esta ciudad se han cometido injusticias al hacer la inspección sanitaria de los cerdos perteneciente a la señora Ester de Hernández, y como eso es absolutamente falso, suplico a usted publicar la siguiente rectificación:



La plancha que piensa por sí misma!  
De venta en la  
Cis. Alumbrado Eléct. de S.S. Portal Occidente. Tel. No 614

Westinghouse

SERVICIOS

de Nueva York

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etc., serán prestamente atendidas.

Escriba en español a  
LA PLATA EXCHANGE  
INC., 66 BEAVER STREET  
NEW YORK, N. Y.

ACLARACION

San Salvador, 29 de junio de 1932. Señor Director del DIARIO LATINO, presente. Señor Director: En el número de ayer de Diario Latino se dice que en el matadero de esta ciudad se han cometido injusticias al hacer la inspección sanitaria de los cerdos perteneciente a la señora Ester de Hernández, y como eso es absolutamente falso, suplico a usted publicar la siguiente rectificación:

Un día al pasar la revisión de los cerdos de la señora Hernández, encontré uno que de las nueve pizcas en que se descomponen el animal desastizado, siete estaban parásitadas por el clisticero de la TENIA SAGINATA, y a las otras dos no les encontré nada. Con las instrucciones que esta Dirección tiene de la Dirección General de Sanidad, procedí a descominar el cerdo completo. La señora de Hernández protestó, y entonces yo le propuse que fuera el señor Director General de Sanidad quien decidiera en el asunto, y aquel funcionario me dijo por teléfono que si la mayoría de las pizcas tenían el clisticero se descominarán las otras, pues era muy natural que lo tuvieran aunque en un primer examen no se encontrara.

En lo que se refiere al examen del Laboratorio Reina Guerra, es lógico que haya salido negativo respecto de parásitos puesto que la señora de Hernández llevó para el examen el pedazo de carne que a ella le pareció mejor para los fines que se proponía.

Tengo tres testigos de que las cosas sucedieron así. Soy del señor Director atento y S. S.

NAPOLION ORELLANA,  
Director del Rastro.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la participación nacional.

FERRETERIA  
HERRAMIENTAS para ARTESANOS  
CUCHILLERIA  
UTENSILIOS para COCINA  
MATERIAL ELECTRICO  
MATERIALES para CONSTRUCCIONES  
(Cemento, Hierro, Vidrios, Azulejos, Cañería, etc.)  
ARTICULOS SANITARIOS  
(ESCUSADOS, LAVATORIOS y BIDETS.)  
PINTURAS, BARNICES y ESMALTES.  
Pielles para Calzado  
FELIX OLIVELLA E HIJO  
"EL CHICHIMECO"  
(MARCA REGISTRADA)  
FUNDADO EN 1899  
USULUTAN  
SAN MIGUEL  
SAN VICENTE  
SONSONATE  
SAN SALVADOR



YA LLEGARON LOS MEJORES RADIOS A LOS MEJORES PRECIOS

Al oír el receptor FADA—doble Super-Heterodyne de 10 tubos—ONDA CORTA y ONDA LARGA. Los más recientes adelantos técnicos en receptores de esta clase.  
GOCE oyendo la ONDA CORTA por PRIMERA VEZ sin ese molesto SUBE y BAJA, ocasionado por el desvanecimiento [Fading], que en este RADIO está eliminado.  
VENGA a ver sus hermosos GABINETES—o si lo prefiere Usted compre sólo el CHASIS y use su propio mueble. Nosotros mismos nos encargamos de colocarlo. Tiene conexión para FONOGRAFO, perilla reguladora de ONDA CORTA, de 36 vueltas por una.

Visítenos y le daremos más detalles.  
FADA Radio  
"ROUND-THE-WORLD"  
Short and Normal Wave Radio Receiver  
V. CRISONINO & CO.  
TELEFONO 1-3-7.  
(Contiguo a Diario Latino)  
2 por sem.

Los anuncios que más se ven. "7 de Julio".  
Donña Clarita Hernández de... mente restablecido de su entera...  
son los que están en la Torre Entenderse con D. MERLOS. Castile se encuentra completa...

TOS  
CATARROS  
INFLUENZA  
SE CURAN CON  
ARSENOCOL  
(OBLEAS)  
El doctor Felipe Clara H. preparado según de la usanza.

# FUE CAPTURADO EL ASESINO DE LINDBERGH Jr.

## LA POLICIA DE CHECOSLOVAQUIA HIZO LA DETENCION

PRAGA, CHECOSLOVAQUIA, 30 de junio. — Radio. — Después de pasar una larga noche enajenada en un ministerio improvisado que fue capturado ayer y después que el rey el asesino del hijo de Lindbergh, todavía sostiene hoy que dice la verdad y está dando a la policía de Waarscewstadt, algunos detalles del crimen. Los funcionarios de la policía como se natural se han mostrado simpáticos desde los primeros instantes y se confían en que el se trata de un loco o de un amigo de la publicidad como

ocurrió con Curtis. Pero cuando pregunta dirigiera al hombre misterioso tratando de constatar aspectos que sólo conocen las autoridades mundiales, el reo las contestó rápidamente en perfecto inglés, pero se niega a identificarse, negando su nombre y

origen. Las últimas palabras de su confesión, tomadas en el momento de la captura, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la

reja derecha y el niño murió instantáneamente".

# 15 MIL MUERTOS EN UNA INUNDACION

## Moslemitas e Hindúes Sobre Las Armas SE CONVOCA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La Junta De Gobierno De Chile Quiere Asegurar La PAZ

Es probable que las elecciones sean el 31 de Octubre

Santiago de Chile, 30. — Radio. — El Consejo de la Junta de Gobierno de Chile, ha acordado la admisión para el ex-Dictador General Carlos Ibañeta del Campesino el cual regresará en breve a Santiago. La noticia ha causado espanto en la entre los sindicatos obreros. La Junta ha publicado un comunicado anunciando la adopción de algunas medidas contra los políticos ambiciosos que tratan de crear dificultades. Una de dichas medidas consisten en el cierre de los locales de reunión. El día 22 se registró un nuevo movimiento revolucionario, pero el coronel López al frente de las fuerzas de la Escuela de Artillería, lo hizo irrefragar y destruir a los principales agitadores.

Santiago de Chile, 30. — Radio. — La Junta de Gobierno ha decidido convocar a una asamblea constituyente para asegurar la paz en todo el país las elecciones generales se efectuarán el 31 de octubre próximo. El Ministro de Fiananzas, ministro después de una conferencia con los representantes del Trust Gophel del Nitrate, que al igual de otras combinaciones independientes, el Consejo no se ha interesado por el Gobierno.

**LEAVERO PERDIDO**  
Se encuentran en esta administración a la orden de un dueño un perro con BIETE llavado que fueron encontrados ayer tarde tirados en la Calle Arca, cerca de la Tejería General. No. 154

Su médico le recetará Diuresal, convencido de sus bondades, y con fé en los resultados. (7)

**Soyapanecos, YA ES LA HORA**

Indistintamente quedan estabecidas las clases nocturnas de instrucción primaria de 7 a 9 p. m. para adultos, y de niños parvulas por la mañana, en casa de la señora Estelina Novoa, calle central de la salda para Tonarapetepu. Clases especiales para señoritas, como mecanografía, tanografía etc. y las señoras se dará conferencias sobre temas sociales. Septiembre junio de 1933. Salvador Sanayara Palacios, Director. Su pag. 4, Sáb. h. 9 p. m.

**EL REY DE SIAM HA FIRMADO LA CONSTITUCION**

Desde Ayer Compartirá Su Poder Con El Senado y El Comité Del Partido

Bangkok, 30. — Radio. — El Rey Prajadhipok ha firmado la nueva constitución de Siam. Con arreglo a la misma, desde hoy compartirá los poderes con el Senado, el Comité del partido del pueblo y los Tribunales. El Senado estará constituido en la mitad por Jefe militares y la otra mitad por diputados electos por el pueblo. La única modificación importante que sigue detención es el príncipe Paribatra, heredero al trono y Ministro del Interior.

**Gran Realización**

Desde esta fecha se realizan todas las solicitudes del GRAND CHIC y se venden a precios de sangre DOS MAQUINAS REGISTRADORAS. d. 31. h. 30.

**ES AMPLIADA....**

(Viene de la primera página) lo eficaz, a las clases necesitadas y al público en general, el Poder Ejecutivo ACUERDA: 1. —Nombrar una comisión integrada por señores honorables competentes y de astruismo reconocido, a fin de que estudie la manera de orientar oficialmente la marcha de los establecimientos de beneficencia de la República, proponiendo al Ministerio de Beneficencia todos los proyectos al respecto que consideren oportunos. 2. —Designar a los señores doctores Carlos Muñoz Barillas y Arcadio Roscar Velado, general José Tomás Calderón y don Enrique Cossío para que integren aquella comisión, excitándolos muy atentamente para la aceptación de la d. H. C. y humillitísima labor que se les encomienda. 3. —Formarán también parte de la comisión los señores directores del Hospital Pío los, Manicomio Central, Hospital de Huérfanos de San Salvador, Sanatorio Nacional y Asilo Sara. —Comunicados. (Reducido por el señor Presidente. El Ministro de Beneficencia) CASTANEDA C.

Para todas las enfermedades de la piel y muy especialmente para la zarna, emplee usted el Mitigal; sus efectos son seguros y carecen de las irritaciones que proporcionan las pomadas azufradas.

NOTICIAS MUNDIALES

**DIARIO LATINO**  
POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA

NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A., JUEVES 30 DE JUNIO DE 1933

# BOLETIN POR CABLE Y RADIO

Lausanne, 30. — Radio. — Alemania demandó la revisión del Tratado de paz de Versalles ayer como un pretexto para el futuro pago de reparaciones de cualquier tipo. La demanda alemana fue dada a conocer por medio de un anuncio oficial, después de haberle sido presentada al primer Ministro británico Ramsay Mac Donald por el Cancellier alemán Franz von Papen. La delegación germana ha estado estudiando muy temprano un comunicado escrito en alemán, en el que se declaraba rotundamente que el Reich no intentaba pagar ninguna otra reparación.

Ginebra, 30. — Radio. — El receso inmediato de la Conferencia de las Armas no se puede considerar por la delegación de los Estados Unidos, informó anoche Hugh S. Gibson Jefe de la delegación americana, al premier Raimy Mac Donald y a Arthur Henderson, Presidente de la Conferencia. Gibson andaba baseando la seguridad de que Bretaña no contemplaba tal receso, como fue reportado. El receso será influenciado por las decisiones importantes que pueden hacerse cuando la Comisión general de la Conferencia se reunió, dijo Arthur Henderson, de la Gran Bretaña.

Madrid, 30. Radio. — El Presidente de la República Alcalá Zamora y los ministros de Guerra, Azana y de Marina, Giliberto, han visitado ayer por la mañana el campamento de Cantanhez donde se celebran las manobras de las Academias militares, presenciando la ejecución del ejercicio en conjunto y recorriendo las instalaciones del campamento. También el Jefe de Estado revisó el Regimiento de Artillería a caballo y el escuadrón de dicho campamento. Las tropas desfilaron después brillantemente y se celebró un almuerzo presidido por el Jefe del Estado el cual a la terminación dirigió la palabra a los generales, jefes, oficiales, alumnos y soldados allí presentes, pronunciando un discurso ejemplarísimo, siendo muy ovacionado. Al despedirse el Presidente Alcalá Zamora y Azana fueron objeto de significativas manifestaciones de simpatía calorosa por parte de los alumnos de las Academias militares. En Cortes continuó en la tarde la discusión del estatuto catalán CAMBIO DE moneda. Francos 47.80. Suizos 236.80. Belgas 169.30. Liras 62. Libras 43.85. Dolares 12.16. Marcos 0.90. Escudos portugueses 0.303. Pesos argentinos 3.13. Florines 4.91.

Washington, D. C., 30. Radio. — La repentina destrucción del senador George W. Norris republicano de Nebraska, de las estiradas líneas de los secos y una demanda para que el Congreso actuara inmediatamente para modificar las leyes de la prohibición, ocurrieron ayer aquí en cuanto se supo que el Comité de la plataforma democrática había adoptado el plan de rechazo.

París, 30. Radio. — Gran número de prominentes comunistas franceses fueron arrestados anoche después de haberse aprehendido al joven polaco Sna- ja Beer al que se cree líder importante de los centros del soviético y espía de los mismos en Francia.

Washington, D. C., 30. Radio. — La repentina destrucción del senador George W. Norris republicano de Nebraska, de las estiradas líneas de los secos y una demanda para que el Congreso actuara inmediatamente para modificar las leyes de la prohibición, ocurrieron ayer aquí en cuanto se supo que el Comité de la plataforma democrática había adoptado el plan de rechazo.

París, 30. Radio. — René Maheuauud, paracaidista se lanzó de un aeroplano en vuelo ayer a una altura de cinco millas, haciendo el record del paracaidista y haciendo un perfecto aterrizaje.

Londres, 30. Radio. — El Conde Dudley quien fue una vez Jefe de Irlanda y gobernador central en Australia, falleció anoche a la edad de 65 años. Le sucede el Vizconde Eganam.

París, 30. Radio. — Los armadores franceses reportan hoy que el barco gemelo pero superior al "Hé de France", que se está construyendo en Saint-Nazaire y propiedad de la línea francesa, llevará el nombre de Paul Doumer, en honor del presidente morir que cayó bajo las balas de Gouardouff. El barco será lanzado en octubre próximo.

París, 30. Radio. — En la reunión celebrada ayer entre el grupo radical y radical-socialista en la Cámara de Diputados, surgieron divergencias relativas a la aceptación de los delegados franceses en la conferencia de Lausanne. Finalmente el grupo aprobó la orden del día, declarando mantener su confianza y haciendo reservas hasta la próxima audiencia con Herriot.

Shanghai, 30. Radio. — Hay la perspectiva de que el Gobierno de Manchuria, apoyado por el Japon se apodere de todas las rentas postales en su país y se esta amenzando se materializa, con la correspondencia de China, a su vez China civiliza la correspondencia por la vía de Suen en lugar del ferrocarril transiberiano, sufriendo la demora de un mes, pero en represalia China impondrá a pesar de las correspondencia procedente de Manchuria.

Buenos Aires, 30. Radio. — El Concejo Municipal ha votado contra la autorización al aumento en el valor de los pasajes que pretendían imponer las compañías de transportes incluyéndolo,

París, 30. Radio. — El primer ministro Herriot ha convocado hoy para una conferencia del Gabinete el viernes con el ob-

París, 30. Radio. — El primer ministro Herriot, doctor Marin-kowitch dirigió al Rey su renuncia hoy. Si se acepta, el Ministro de Comercio, Kramer probablemente intentará formar un nuevo Gabinete.

París, 30. Radio. — La Conferencia Internacional del Petróleo que se iba a verificar ayer aquí, fue postergada para hoy esperando el arribo de otros delegados. Se cree que los representantes británico, alemán y norteamericano ejercerán presión para que Rumania reduzca su producción de petróleo, a modo de que más tarde se le pueda pedir a Rusia que haga otra cosa igual.

# ULTIMA HORA

HABANA, Cuba, 30. — Radio de la 1.30 p. m. — Estaban circulando rumores insistentes de que el general Mironal había sido capturado en una batalla que hizo en zona hacia su casa. Oficialmente se informó que Mironal todavía está refugiado en la Legación del Brasil, pero que sale para Europa pasado mañana los de julio, a invitación del gobierno de Cuba.

WASHINGTON, D. C., 30. — Radio de la 1.30 p. m. — Como consecuencia de las resoluciones adoptadas por la plataforma democrática en la Convención de Chicago, los líderes del Congreso han empezado esta mañana un movimiento arrollador hacia la modificación inmediata del acto Votestad. Parece que la rapidez con que tratan los asuntos, debiese a que el Congreso se reunirá la semana próxima.

París, 30. Radio. — Los armadores franceses reportan hoy que el barco gemelo pero superior al "Hé de France", que se está construyendo en Saint-Nazaire y propiedad de la línea francesa, llevará el nombre de Paul Doumer, en honor del presidente morir que cayó bajo las balas de Gouardouff. El barco será lanzado en octubre próximo.

París, 30. Radio. — En la reunión celebrada ayer entre el grupo radical y radical-socialista en la Cámara de Diputados, surgieron divergencias relativas a la aceptación de los delegados franceses en la conferencia de Lausanne. Finalmente el grupo aprobó la orden del día, declarando mantener su confianza y haciendo reservas hasta la próxima audiencia con Herriot.

Shanghai, 30. Radio. — Hay la perspectiva de que el Gobierno de Manchuria, apoyado por el Japon se apodere de todas las rentas postales en su país y se esta amenzando se materializa, con la correspondencia de China, a su vez China civiliza la correspondencia por la vía de Suen en lugar del ferrocarril transiberiano, sufriendo la demora de un mes, pero en represalia China impondrá a pesar de las correspondencia procedente de Manchuria.

Buenos Aires, 30. Radio. — El Concejo Municipal ha votado contra la autorización al aumento en el valor de los pasajes que pretendían imponer las compañías de transportes incluyéndolo,

París, 30. Radio. — El primer ministro Herriot, doctor Marin-kowitch dirigió al Rey su renuncia hoy. Si se acepta, el Ministro de Comercio, Kramer probablemente intentará formar un nuevo Gabinete.

París, 30. Radio. — La Conferencia Internacional del Petróleo que se iba a verificar ayer aquí, fue postergada para hoy esperando el arribo de otros delegados. Se cree que los representantes británico, alemán y norteamericano ejercerán presión para que Rumania reduzca su producción de petróleo, a modo de que más tarde se le pueda pedir a Rusia que haga otra cosa igual.

París, 30. Radio. — René Maheuauud, paracaidista se lanzó de un aeroplano en vuelo ayer a una altura de cinco millas, haciendo el record del paracaidista y haciendo un perfecto aterrizaje.

Londres, 30. Radio. — El Conde Dudley quien fue una vez Jefe de Irlanda y gobernador central en Australia, falleció anoche a la edad de 65 años. Le sucede el Vizconde Eganam.

**RUMANIA ESTA ASOLADA POR UNA TERRIBLE CATASTROFE**

Dos millones de personas están a punto de morir en la región de Jassi

Bucarest, Rumania, 30. — Radio. — Las inundaciones intencionalmente hechas grandes en todo el país. La ciudad de Jassi se halla rodeada de aguas arrastrando las corrientes numerosos cadáveres. Solo en esta región dos millones de personas están a punto de hundirse en el distrito de Barbu 31 pueblo están inundados. Se cree que han ocurrido como quita mil muertes en veinte y tres días. Por ningún lado se puede decir con seguridad, pues están formados verdaderos islotes. Bucarest, Rumania, 30. — Radio. — Diez mil personas han quedado sin hogar hoy por consecuencia de las enormes inundaciones que están asolando los distritos del Moldavia. El servicio del ferrocarril a esa zona está paralizado.

# FUERON.....

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".

...de la política, dicen: "El jefe de la banda me torzó a punta de cañón de su pistola, a matar al bebé en un cambio errático Hopwell. Le di dos golpes en el cráneo, uno que detrás de la reja derecha y el niño murió instantáneamente".